



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO**

**PLAN DE MEJORAMIENTO – POA – SEGUIMIENTO I.E. NCS VERSION 2020 PAG. 1 DE 4**

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL-PMI PROCESO: GESTIÓN DIRECTIVA Y HORIZONTE INSTITUCIONAL**

#	ASPECTOS POR MEJORAR (OBJETIVOS)	METAS DE CALIDAD (METAS)	INDICADORES DE GESTION (INDICADORES)	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO (ACCIONES)	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS DE CUMPLIMIENTO (PLAZO)	
							INICIA	TERMINA
1.1	1.1.Fortalecer la comunicación institucional y la planeación y programación de proyectos y actividades.	1.1.Reforzar la estrategia de mejoramiento de las prácticas comunicativas en la institución.	1.1.Estrategia de comunicación institucional implementada y en mejoramiento continuo, para que la comunidad educativa esté informada oportunamente y exista un mejor ambiente académico y laboral.	1.1.1.Mantener actualizada la base de datos de directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes. 1.1.2.Envíar correos electrónicos, mensajes de texto, mensajes por chat, publicar en cartelera, circulares, plegables y página web institucional, información pertinente y actualizada. 1.1.3.Elaborar y Enviar Cronograma de Actividades Anual y recordatorios mensuales y semanales. 1.1.4.Estructurar y ejecutar un plan de inducción y reinducción a directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
1.2	1.2.Sistematizar procesos de seguimiento, control y evaluación a la planeación y gestión estratégica.	1.2.Implementar mecanismos de seguimiento, control y evaluación de los procesos educativos y administrativos.	1.2.Cumplimiento de los procesos educativos, del currículo y administrativos, de parte de la comunidad educativa.	1.2.1.Socialización de los instrumentos de control y formatos de la I.E. 1.2.2.Aplicación de instrumentos para el control y seguimiento de las actividades curriculares y extracurriculares.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
1.3	1.3.Fomentar la divulgación y socialización del Horizonte Institucional, el Manual de Convivencia y el SIEE.	1.3.Divulgar y socializar el Horizonte Institucional y aplicar el Manual de Convivencia y el SIEE.	1.3.Conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional y aplicación del Manual de Convivencia y SIEE en todas las sedes de la Institución.	1.3.1.Adecuación y Actualización permanente de la página web institucional y Cartelera en cada sede. 1.3.2.Entrega del Manual de Convivencia a docentes, para que trabajen desde la dirección de grupo, las diferentes áreas y proyectos. 1.3.3.Entrega de plegables a Padres de Familia en reuniones. 1.3.4. Ajustes al Manual de Convivencia y al SIEE en equipos de trabajo de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad. Docentes.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
1.4	1.4.Establecer estrategias para la participación de los Padres de Familia, en las instancias pertinentes.	1.4.Aplicar estrategias para favorecer la participación de los Padres de Familia en instancias como la asamblea general de padres, el consejo de padres, el comité de alimentación escolar y el comité de convivencia.	1.4.Porcentaje de Padres de Familia y/o Acudientes asistiendo a reuniones de padres de familia, escuelas de familia, participando de las instancias legales.	1.4.1.Escogencia de representantes por grupo y citación a reuniones generales al iniciar el año para que los padres participen en los diferentes estamentos de la institución. 1.4.2.Planeación y ejecución de las Escuelas de Familias, por sedes.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad. Docentes.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
1.5	1.5.Estructurar y sistematizar el procedimiento de integración de personas con capacidades disímiles, NEE o de diversidad cultural.	1.5.Sistematizar el proceso de atención a estudiantes con barreras de aprendizaje, talentos excepcionales, diversidad cultural, que posibiliten el seguimiento y realización de acciones de mejoramiento continuo.	1.5.Base de datos institucionales (Aplicativo ZETI, carpetas físicas) y en SIMAT de los estudiantes con barreras de aprendizaje, NEE o diversidad cultural.	1.5.1.Revisión de carpetas en físico contra bases de datos en ZETI y SIMAT, confrontando diagnóstico y tipificación en el sistema. 1.5.2.Trabajo en conjunto con psicólogas de SEM, Cobertura, Enfermería y Secretaría de la institución para actualizar diagnósticos existentes e incluir nuevos casos. PIAR construidos, viabilizados, socializados e implementados.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad. Docentes. Docente Orientadora Escolar, Psicólogas y Equipo Psicosocial de la SEM.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO

PLAN DE MEJORAMIENTO – POA – SEGUIMIENTO I.E. NCS VERSION 2020 PAG. 2 DE 4

### PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL-PMI PROCESO: GESTIÓN ACADÉMICA

#	ASPECTOS POR MEJORAR (OBJETIVOS)	METAS DE CALIDAD (METAS)	INDICADORES DE GESTIÓN (INDICADORES)	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO (ACCIONES)	RESPONSABLE S	RECURSOS	FECHAS DE CUMPLIMIENTO (PLAZO)	
							INICIA	TERMINA
2.1	2.1.Revisar y hacer trazabilidad y ajustes al Plan de Estudios.	2.1.Revisar y hacer trazabilidad y ajustes a los Planes de Área en los formatos del Sistema de Gestión de Calidad y realizar el respectivo seguimiento.	2.1.Planes de Área revisados, con trazabilidad y seguimiento. Banco de Talleres estructurado.	2.1.1.Continuar con la revisión y ajustes a los Planes de Área y estructuración y funcionamiento del Banco de Talleres. 2.1.2.Gestionar ante SEM el nombramiento de los docentes requeridos por necesidad del servicio y la autorización de horas extras para casos que apliquen. 2.1.2.Gestionar el proceso de certificación, implementando acciones de mejora según la capacitación del Programa Líderes Siglo XXI. 2.1.3.Socializar y realizar actividades del Proceso de Calidad.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad. Consejo Académico.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
2.2	2.2.Fortalecer los programas de Bilingüismo, Plan Nacional de Lectura y escritura PNLE, Cátedra de Paz, Cátedra de Afrocolombianidad, como ejes fundamentales de la coyuntura nacional y los procesos de formación de estudiantes.	2.2.Capacitar directivos docentes y docentes en los programas de Bilingüismo, Plan Nacional de Lectura y escritura PNLE, Todos a Aprender (PTA), Cátedra de Paz, Cátedra de Afrocolombianidad, para seguir realizando los ajustes al Plan de Estudios y los planes de Área, fortaleciendo la formación integral ofrecida.	2.2.Porcentaje de directivos, docentes y estudiantes, formados y aplicando los programas de Bilingüismo, Plan Nacional de Lectura y escritura PNLE, PTA, Cátedra de Paz, Catedra de Afrocolombianidad.	2.2.1.Participar en las capacitaciones ofrecidas por el MEN, la SEM y entidades afines. 2.2.2.Ajustar el Plan de Estudios y los Planes de Área, con los programas de Bilingüismo, Plan Nacional de Lectura y escritura PNLE, Cátedra de Paz, Catedra de Afrocolombianidad; así como con la normatividad vigente, DBA, Mallas de Aprendizaje, entre otros. 2.2.3.Realizar actividades y talleres a través de los Proyectos Transversales, que fomenten la inclusión de poblaciones con discapacidad o diferentes culturas étnicas, de género, sin discriminación alguna.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad. Docentes de todas las áreas, especialmente Inglés, Lengua Castellana, Sociales, Ética y Valores, Educación Religiosa. Aux. Administrativo-Biblioteca.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
2.3	2.3.Fortalecer el Proyecto de articulación con el SENA y otros convenios interinstitucionales.	2.3.Mejorar el Programa de Integración con el SENA y otros convenios interinstitucionales.	2.3.Convenios formalizados y funcionando.	2.3.1.Revisar los convenios activos. 2.3.2.Oficiar a las entidades con las que hay convenios activos para legalizarlos y/o actualizarlos. 2.3.3.Documentar los convenios activos y listarlos. 2.3.4.Hacer seguimiento a los convenios.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
2.4	2.4.Aumentar o sostener los resultados de las pruebas externas SABER.	2.4.Posicionar la Institución Educativa a nivel municipal, regional y nacional.	2.4.Resultado sostenido o superado en los años 2015 a 2019, y 2020 a 2024, comparado con los años 2012 a 2014.	2.4.1.Capacitación en pensamiento lógico matemático, lectura crítica y proceso lector-escritor. 2.4.2.Promoción de Programas para el mejoramiento de resultados Pruebas SABER. 2.4.3.Seguimiento a los Planes de Área. 2.4.4.Análisis de Resultados en Pruebas SABER. 2.4.5.Taller Día E-Índice Sintético de Calidad Educativa.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad. Docentes.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
2.5	2.5.Realizar seguimiento a egresados.	2.5.Estructurar y Sistematizar el proceso para el seguimiento de los egresados.	2.5.Porcentaje de egresados con seguimiento.	2.5.1.Continuar con la recolección y sistematización de los datos recogidos de egresados y exalumnos. 2.5.3.Planear y ejecutar Encuentro de Egresados. 2.5.4.Link en la página Web institucional para exaltar y dar a conocer a la Comunidad Educativa, los logros de egresados.	Rectora. Coordinadores. Comité de Calidad.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO**

**PLAN DE MEJORAMIENTO – POA – SEGUIMIENTO I.E. NCS VERSION 2020 PAG. 3 DE 4**

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL-PMI PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA**

#	ASPECTOS POR MEJORAR (OBJETIVOS)	METAS DE CALIDAD (METAS)	INDICADORES DE GESTION (INDICADORES)	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO (ACCIONES)	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS DE CUMPLIMIENTO (PLAZO)	
							INICIA	TERMINA
3.1	3.1.Mejorar la infraestructura de las plantas físicas de las cuatro sedes de la institución Educativa.	3.1.Continuar con las adecuaciones de la Planta Física de las cuatro sedes, para hacerlas más seguras y agradables, así como solucionar la no operatividad del restaurante escolar y las baterías sanitarias por el corte del suministro de agua.	3.1. Sedes Educativas con adecuaciones.	3.1.1.Actualizar Mapa de Riesgos y Semáforos 5s. 3.1.2.Realizar Actividades 5S. 3.1.3.Realizar Mantenimiento a Iluminación y Ventilación de las cuatro sedes. 3.1.4.Hacer reparaciones locativas (techos) y pintura en las cuatro sedes. 3.1.5.Instalar los tanques de almacenamiento de agua, en la Sede Central, Mariscal y COMUDE. 3.1.6.Adecuar la Sala de Sistema de la sede COMUDE.	Directora. Consejo Directivo. Comité de Calidad.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
3.2	3.2.Gestionar con la Administración Municipal la adecuación de las baterías sanitarias y la adecuación de andenes exteriores de la Sede Central, así como los techos de las Sedes Graciana Álvarez y Mariscal Sucre; destinando también recursos del SGP institucionales.	3.2. Solucionar el riesgo físico de humedades y mal funcionamiento de las baterías sanitarias y el riesgo físico de los techos y del tránsito peatonal en el exterior de la sede Central.	3.2. Baterías Sanitarias funcionales y en buen estado. Andenes exteriores funcionales y seguros. Techos sin goteras y seguros.	3.2.1.Realizar Registro Fotográfico. 3.2.2.Incluir en Mapa de Riesgos la situación de las Baterías Sanitarias. 3.2.3.Oficiar a la Administración Municipal, SEM, OO.PP. 3.2.4. Cotizar la adecuación de andenes exteriores y de las Baterías Sanitarias. 3.2.5. Realizar las obras que se ajusten al presupuesto institucional o con recursos obtenidos de la Administración Municipal.	Directora. Consejo Directivo.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
3.3	3.3.Sistematizar las Hojas de Vida de los equipos de las salas de Informática.	3.3.Depurar, Sistematizar y mantener Actualizado las Hojas de Vida de los equipos de las salas de Informática.	3.3.Hojas de Vida Sistematizadas y Actualizadas de los equipos de las salas de Informática de las cuatro sedes.	3.3.1.Realizar 5S en las Salas de Informática. 3.3.2.Revisar Inventario existente. 3.3.3.Actualizar Información de Hardware y Software. 3.3.4.Sistematizar Hojas de Vida de los Equipos de las Salas de Informática de las cuatro sedes.	Directora. Consejo Directivo. Docentes de Informática.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
3.4	3.4.Continuar con el manejo adecuado de los informes Financieros y Contables de la Institución Educativa.	3.4.Mantener actualizados y organizados los soportes contables y financieros, así como el programa contable.	3.4.Archivo contable y financiero organizado y actualizado, tanto en físico como en el programa Contable. Informes entregados a tiempo.	3.4.1.Mantener actualizados y organizados los soportes contables y financieros. 3.4.2.Entregar los informes contables y financieros según los tiempos y normatividad vigente. 3.4.3.Visitas de auditorías y seguimiento con cero hallazgos e inconformidades.	Directora. Consejo Directivo. Auxiliar Administrativo Pagadora. Contador Externo.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
3.5	3.5.Actualizar los inventarios de las cuatro sedes de la Institución Educativa.	3.5.Continuar con la actualización y sistematización de los inventarios de las cuatro sedes de la Institución Educativa.	3.5.Inventarios de las cuatro sedes de la Institución Educativa, actualizados y sistematizados.	3.5.1.Realizar visitas a las cuatro sedes de la Institución Educativa para recolectar registro fotográfico y actualizar información. 3.5.2.Dar de baja los inventarios deteriorados no rescatables o que impliquen riesgos físicos para los integrantes de la Comunidad Educativa. 3.5.2.Sistematizar la información recolectada, actualizando los inventarios.	Directora. Consejo Directivo. Auxiliar Administrativo Pagadora. Contador Externo.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO**

**PLAN DE MEJORAMIENTO – POA – SEGUIMIENTO I.E. NCS VERSION 2020 PAG. 4 DE 4**

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL-PMI PROCESO: GESTIÓN COMUNITARIA-SOCIAL**

#	ASPECTOS POR MEJORAR (OBJETIVOS)	METAS DE CALIDAD (METAS)	INDICADORES DE GESTION (INDICADORES)	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO (ACCIONES)	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS DE CUMPLIMIENTO (PLAZO)	
							INICIA	TERMINA
4.1	4.1.Fortalecer las Escuela de Familias y la participación de Padres de Familia y/o Acudientes en Instancias pertinentes.	4.1.Promover e integrar activamente a los padres de padres de familia y/o acudientes en las escuelas de familias.	4.1.Talleres de Escuelas de Familias con asistencia del 75% de los Padres de Familia y/o Acudientes.	4.1.1.Realizar reuniones generales de Padres de familia. 4.1.2.Escoger representantes de Padres de Familia de cada grado, por cada sede. 4.1.3.Realizar reuniones de Asamblea de Padres, de Consejo de Padres. 4.1.4.Elegir padres de Familia representantes al Consejo Directivo. 4.1.5. Realizar Talleres de Escuelas de Familia. 4.1.6. Fomentar la importancia de la reactivación de la Asociación de Padres de Familia.	Rectora. Consejo Directivo. Consejo Académico. Consejo de Padres. Integrantes de los Proyectos Gestores de Paz y PESCC.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
4.2	4.2.Fortalecer el Plan Escolar de Gestión del Riesgo PEGR, integrado al Programa 5S, PRAE, COPASST, Movilidad Vial.	4.2.Proporcionar espacios a la comunidad educativa, para fortalecer el PEGR unido al Programa 5S, PRAE, COPASST y Movilidad Vial.	4.2.Comunidad participando comprometidamente del mejoramiento de ambientes escolares.	4.2.1.Capacitación en PEGR, COPASST, Movilidad Vial, PRAE. 4.2.2.Revisión Permanente del Mapa de Riesgos y Semáforos 5S. 4.2.3.Jornadas 5S.	Rectora. Consejo Directivo. Comité de Calidad. Docentes de los Proyectos PEGR, COPASST, PRAE.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
4.3	4.3.Fortalecer el Servicio Social Estudiantil con otras entidades.	4.3.Proporcionar opciones para realizar el servicio social obligatorio de los estudiantes, desde los grados 9 a 11.	4.3.100% de los Estudiantes con el Servicio Social realizado al finalizar el grado Once.	4.3.1.Oficiar a entidades para apoyar el servicio social de estudiantes: CENVOG, AGUAS DE BUGA, CVC, Instituto Julián Mendoza Guerrero, IMDER, entre otros. 4.3.2.Mantener actualizado el archivo físico AZ en la Secretaría con la información del Servicio Social. 4.3.3.Continuar con la implementación y utilización de los formatos y el seguimiento al Servicio Social de los Estudiantes con el docente encargado y Secretaría.	Rectora. Docentes Líderes del proceso de Servicio Social.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
4.4	4.4.Promover el acompañamiento desde a sensibilización a los padres de familia, para la atención educativa de la población con discapacidad y la inclusión escolar, de acuerdo con el Decreto 1421.	4.4.Estimular a los padres de familia en la participación de los procesos del acompañamiento psicopedagógico que brindan los profesionales de apoyo asignados por la SEM.	4.4. Padres de Familia/Acudientes participando en actividades de acompañamiento. Estudiantes participando en actividades culturales, recreativas y deportivas que se realicen en la IE.	4.4.1.Citar a los Padres de Familia/Acudientes y estudiantes para atención y participación en la elaboración y seguimiento de los PIAR. 4.4.2. Mantener actualizado el Archivo Documental en las carpetas de los estudiantes tipificados.	Rectora. Docentes Directores de Grupo. Docente Orientadora Escolar, Psicólogas y Equipo Psicosocial de la SEM.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024
4.5	4.5.Estimular el ingreso a la educación superior de la población educativa, en especial los estudiantes de 11.	4.5.Invitar a estudiantes de grado 11 a las ferias universitarias y a egresados para socialización de experiencias de su proceso académico universitario.	4.5.Estudiantes de grado 11 asistiendo a las ferias universitarias. Encuentros de egresados realizados.	4.5.1. Coordinar la asistencia de los estudiantes de grado 11 a las ferias de universidades y talleres con Universidades o Entidades Educativas. 4.5.2. Realizar el Taller de Socialización y Relajación previo a la presentación de las pruebas ICFES-SABER 11.	Rectora. Docentes Directores de Grupo de los grupos de grado 11.	Humanos. Físicos. Financieros.	Ene. 2020	Dic. 2024